

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26528** *TRANSPORTES MATOSUR, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen Autos de Ejecución n.º 74/2010, sobre cantidad a instancia de Kleber Luis Pluas Suárez contra "Transportes Matosur, S.L." en los que en el día de la fecha se ha dictado Decreto por el que se declara a la empresa "Transportes Matosur, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 2619,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 6 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110055689-1**